

Expediente: 18637/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI C/ GRAMAJO MARIA FABIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23223879489 - MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI, -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO MARIA FERNANDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18637/24



H108012799150

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI C/GRAMAJO MARIA FABIANA S/COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°18637/24 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - Pasen los presentes autos a despacho para resolver. - RRE - 18637/24 - FDO.
DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.